



# Justicia Social

Nuestro Partido, es un partido pobre Pero su pobreza le da una fuerza moral y le otorga el prestigio y el respeto que merece, por la inmaculada honradez de sus hombres

(Palabras de Ignacio Ferretjans en su magnífico discurso con que cerró el Congreso de la Federación Provincial Socialista de Baleares celebrado anteayer)

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T. III Epoca - Año VII - Mahón, martes 24 de Agosto de 1937 - Núm. 388

## El brillante Congreso de la Federación Provincial Socialista de Baleares

De magnífico y ejemplar bajo todos los aspectos, podemos calificar el Congreso de la Federación Provincial Socialista de Baleares celebrado el domingo en nuestra Casa del Pueblo. No solamente por la importancia de los asuntos que figuraban en el orden del día, sino por la cordialidad y por la acertada intervención de todos los delegados, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que este Congreso ha sido uno de los más fructíferos y uno de los más brillantes de todos cuantos lleva celebrados la Federación Socialista Balear en su larga y gloriosa vida.

Los momentos graves porque atraviesa nuestra patria, la innegable trascendencia de los temas a tratar, decisivos algunos de ellos para el futuro de Menorca, fueron motivos más que suficientes para que el Congreso despertara aquel interés, aquella expectación natural y lógica, entre nuestra clase trabajadora.

Y el Congreso, correspondiendo a ese interés manifestado y a la realidad de la hora presente, supo mostrarse a la altura de las circunstancias. Los asuntos más difíciles fueron discutidos y tratados con una altura de miras y con una comprensión que honra mucho a los camaradas delegados.

Los socialistas menorquines dieron una vez más prueba de su capacidad y de su preparación política conseguida a través de consecutivos años de luchas por la emancipación de la clase proletaria. Y sobre todo, dieron un ejemplo magnífico de identificación con la realidad española. Sin alharacas, sin gritos, sin retumbancias inútiles, mostraron cual es el deseo de unidad que les anima. Un deseo ferviente de unidad de los partidos marxistas y de colaboración estrecha con las Juventudes Socialistas Unificadas, porque con ello será más factible conseguir la victoria sobre el fascismo.

El Congreso de anteayer viene a constituir—y ello es el mayor timbre de gloria para los socialistas menorquines—la base, el camino, la consecución de la unidad política en Menorca.

En todos los demás puntos que figuraban en el orden del día se tomaron también acuerdos de suma importancia que no dudamos redundarán en breve en beneficio de nuestra querida isla y de la clase trabajadora menorquina.

Forzoso es destacar como merece la figura de nuestro camarada Ignacio Ferretjans, vocal del Comité Nacional de nuestro Partido, el cual con sus intervenciones siempre acertadas y siempre llenas de un profundo sentido socialista, imprimió al comicio un tono y una elevación moral, propia de todo Congreso socialista.

Escritas estas breves palabras, intentaremos a continuación dar al lector una impresión de lo que fué el acto.

A las 9:30 de la mañana dieron comienzo las tareas del Congreso, tomando asiento en la mesa presidencial el Comité de la Agrupación de Mahón, organizadora del acto. En distintas mesas están los delegados de las Agrupaciones de Mahón, Ciudadela, Mercadal, Ferrerías, Villacarlos, San Luis y San Cristóbal y de los Socialistas Baleares refugiados en Cataluña. Asisten también como delegados fraternales por la U. G. T. los compañeros Benito Santiago y Domingo Fiol y por las J. S. U. Nardo Sintés y Gaspar Melsión y numeroso público.

El espacioso salón de actos de nuestra Casa del Pueblo, está adornado con la bandera de la Agrupación Socialista de Mahón y una artística inscripción sobre cartulina a gran tamaño, en la que se leen las siguientes palabras como homenaje a nuestro llorado Alejandro Jaume:

«SI SE ME QUIERE INCORPORAR A LA HISTORIA, SABRE CUMPLIR DIGNAMENTE SIN NINGUN DESFALLECIMIENTO MI PAPEL HISTORICO.» (Palabras que escribió Alejandro Jaume al conocer las conclusiones del fiscal en el Consejo de Guerra).

El camarada Francisco Pons Carreras, presidente de la Agrupación de Mahón, declara abierto el acto, y pronuncia unas acertadas palabras explicando la significación del mismo, saludando a todos los delegados asistentes, en especial al camarada Ferretjans que ostenta la representación de la Ejecutiva Nacional de nuestro partido y a las delegaciones fraternales de la Federación Local U. G. T. y de las J. S. U. que al Congreso concurren.

Una vez expuesto el motivo de este Congreso, se recogen las credenciales de los delegados presentes, nombrándose una Comisión Revisora de las mismas, que queda compuesta por los camaradas Juan Mascaró, de Ciudadela; Juan Lombarte, de Villacarlos y Miguel Gelabert, de Mahón. Esta Comisión después de revisadas las credenciales que se han presentado, emite dictamen que es aprobado por unanimidad, quedando constituido el Congreso que pasa a elegir su Mesa de Discusión. Presentadas dos candidaturas y retirada una de ellas, quedan elegidos unánimemente los siguientes camaradas:

Presidente: Juan Mascaró, de Ciudadela.  
Vice-Presidente: Juan Pons, de Ferrerías.  
Secretarios: Miguel Gelabert, de Mahón, y Luis Casals, de Mercadal.

Al tomar posesión de la presidencia el camarada Mascaró, en nombre propio y de sus compañeros de Mesa, agradece a los congresistas la prueba de confianza que de ellos han merecido y declara abierto el Congreso en definitiva.

El compañero Ignacio Ferretjans contesta a la salutación que antes le dirigió el camarada Pons Carreras, haciendo resaltar la importancia que tiene este Congreso y deseando que consten sus

mejores recuerdos y sentimientos en vez de los camaradas caídos en Mallorca e Ibiza, y de los que gimen en las islas hermanas, bajo la opresión fascista, imposibilitados de acudir hoy a este Congreso, por tales circunstancias. El Congreso acepta estas palabras de Ferretjans y las hace suyas, expresando en acto el sentimiento de verse privado de colaboraciones tan estimadas y estimables por todos conceptos.

Los delegados fraternales de la F. L. de S. O. y de las J. S. U. camaradas Benito Santiago y Gaspar Melsión, saludan al Congreso y desean al mismo, en sus deliberaciones, el mejor acierto, cosa que es agradecida por los congresistas.

A propuesta del compañero Víctor Rotger, el Congreso acuerda cursar telegramas en la siguiente forma:

Al Presidente de la República, reiterándole la adhesión de las organizaciones socialistas de Baleares, en las actuales circunstancias y expresándole nuestros deseos de un triunfo rotundo sobre las fuerzas fascistas que nos combaten.

Al Presidente del Gobierno, en idéntico sentido.

Al ministro de Defensa Nacional, en sentido de saludo y felicitación a las fuerzas de tierra, mar y aire, que tanto contribuyen a la victoria del pueblo español sobre los seculares enemigos de las libertades populares y del progreso.

A la Comisión Ejecutiva de nuestro partido, en sentido de saludo y acatamiento a la máxima autoridad de nuestra organización.

A la Agrupación de Socialistas Refugiados en Barcelona, saludándoles en nombre del Congreso.

Y finalmente hacer constar en acto la satisfacción con que vemos la actitud de estricta justicia en que se colocan los países que, como Rusia, Méjico y Checoslovaquia, apoyan en la forma que lo hacen al legítimo Gobierno de España.

Al entrar a discutirse las proposiciones de las Agrupaciones, los camaradas Víctor Rotger, Gomila Pons, Lombarte, Pons Juliá y Ferretjans, intervienen para fijar la norma en que han de ser discutidas dichas proposiciones, quedando convenido finalmente que se discutirán y tomarán acuerdos sobre las propuestas de carácter particular y sobre las que no haya necesidad de dictamen previo y las otras pasarán a estudio de las ponencias que sean nombradas al efecto.

**Rescate de compañeros.**—Explica Ferretjans el alcance de la proposición de los socialistas de Barcelona y se acuerda adherirse a los trabajos que los mismos llevan hechos en este sentido.

**Campaña de Radiodifusión.**—Con la intervención de varios camaradas, se llega al acuerdo de tomar en consideración esta propuesta y facilitar a la Comisión Ejecutiva para proceder según sus medios lo permitan y las circunstancias lo señalen sobre este punto.

**Ayuda a refugiados.**—Queda tomada en consideración esta propuesta de Barcelona, para que se preste la máxima ayuda a los compañeros refugiados de Mallorca e Ibiza. A propuesta de Rotger, consta en acto el agradecimiento del Congreso por el donativo de la Comisión Ejecutiva Nacional, de diez mil pesetas, para ayudar a los refugiados en Cataluña y por las mil pesetas que la Agrupación de Barcelona destina a la de Mahón, para el caso de ayuda a refugiados en Menorca.

**Contra el alcoholismo.**—Se toma en cuenta la propuesta de San Cristóbal y después de brillantes intervenciones de algunos camaradas, entre ellos Martínez y Carreras, se acuerda que se recuerde a las Agrupaciones todas, la obligación que tienen de sancionar a los que no observen una conducta de intachable honradez y probidad, acabando con el mal ejemplo de los afiliados que no observen intachable conducta.

Se acuerda trasladar al Director General de Abastecimientos, las peticiones que originan las propuestas de las Agrupaciones de Ferrerías, San Luis y Mahón, sobre: *Importación de trigo Pienso para la Avicultura y Abastecimiento de Menorca*

**Escuelas.**—Sobre la propuesta de Ferrerías, previa intervención de algunos delegados, se acuerda procurar que la asistencia a los centros de enseñanza se intensifique, y al propio tiempo solicitar de quien corresponda, que se doten a las edificaciones escolares de refugios adecuados para los niños y sus instructores, para el caso de bombardeos de nuestros enemigos.

**Persecución a nuestros afiliados.**—Sobre una propuesta de Villa-Carlos, se entabla discusión, proponiendo Víctor Rotger que se nombre ponencia especial, y Pons Carreras que pase este asunto a la ponencia encargada de dictaminar sobre relaciones con los partidos marxistas y organizaciones sindicales. Se pasa a votación y queda aprobada la propuesta de Pons Carreras por 12 votos contra 8 votos a favor de la de Rotger, y otros 12 votos en blanco.

Los demás puntos de proposiciones de las Agrupaciones, serán objeto de estudio y dictamen por parte de las ponencias que se nombren y que por unanimidad quedan formadas de los siguientes camaradas:

**Ponencia de Política Agraria.**—Camaradas Antonio Gomila Pons, Antonio Pons y Juan Pons.

**De Reforma de Estatutos.**—Víctor Rotger, Jaime Alzina y Juan Carreras.

**De relaciones con organizaciones marxistas y sindicales.**—Ignacio Ferretjans, Joaquín Mesquida y José Caules.

**De servicios municipales.**—Miguel Navarro, Luis Casals y Jaime Bestard.

**De revisión de cargos públicos.**—Francisco Pons Carreras, Miguel Carreras y Jaime Torrens.

**De propaganda y Prensa.**—Deseado Mercadal, José Gomila y Carlos Muerza.

**De política de guerra.**—Pedro Sintés Tudurí, Fernando Martínez y Juan Lombarte.

**De asuntos varios.**—Gaspar Ferragut, Juan Arbona y Sebastián Fábregues.

En este momento y siendo la una de la tarde, se suspenden las tareas del Congreso para reanudarlas a las cuatro.

Reanudado el Congreso, las ponencias dan los dictámenes sobre los diferentes temas que han sido confiados a su estudio.

En primer lugar, es leído el dictamen sobre política agraria, el cual es favorable a que se aprueben las distintas proposiciones presentadas al Congreso y que por su contenido ya conocido de nuestros lectores, auguramos serán de gran utilidad práctica y altamente beneficiosas para el futuro agrícola de Menorca. Se aprueba asimismo una adición del camarada Juan Pons, de Ferrerías, relativa a que se intensifique en esta isla la plantación de árboles frutales. Por unanimidad se aprueba también el dictamen sobre Estatutos.

El dictamen de la ponencia sobre «Relaciones con el Partido Comunista», «Movimiento Juvenil» y «Relaciones Sindicales», da lugar a varias intervenciones de los delegados, todas ellas favorables a la realización de la unidad entre los partidos marxistas y estrechar las relaciones cordiales con las sindicales y las Juventudes Socialistas Unificadas. Se aprueba asimismo constituir el Comité Provincial de Enlace con el Partido Comunista y los respectivos Comités Locales, fijando como mínimo el número de dos los representantes de cada partido y pudiéndose elevar este número, según las necesidades y problemas de cada localidad hasta el límite de cuatro.

Emite dictamen la ponencia que ha estudiado el tema «Servicios municipales», siéndole aprobado el que presenta relativo a municipalización de los servicios de Limpieza, Agua y Electricidad, sin derechos de arriendos, Transportes, Médico y Farmacéutico y Asistencia Social en el sentido de que cada Municipio cuide de llevarlos a la práctica, según sus disponibilidades, y teniendo como aspiración la municipalización de los mismos, tal como viene consignado en las proposiciones.

Sin discusión, es aprobado por unanimidad el dictamen sobre «Revisión de Cargos Públicos». También se aprueba el que hace referencia a «Propaganda y Prensa» tras breve discusión y lo mismo ocurre con el de «Política de guerra» que abarca las comunicaciones marítimas, conveniencia de intensificar la construcción del campo de aviación y derogación del decreto del día 2 de Enero de este año.

Por último se aprueba por unanimidad también los dictámenes sobre «Frente Popular» y «Asuntos Varios».

Terminada la discusión de las proposiciones de las agrupaciones, se pasa al quinto punto del orden del día: Asuntos urgentes.

El camarada Gomila pide que se envíe un telegrama al Presidente de las Cortes con motivo de la reanudación de las sesiones del Parlamento de la República, expresándole la adhesión del Congreso Provincial Socialista y al mismo tiempo su sentimiento por no estar representada Baleares en el mismo, debido a las malas artes del pirata Juan March, el cual en las últimas elecciones sobornó la voluntad del pueblo con su dinero.

El camarada Deseado Mercadal da lectura a una noticia, según la cual, ha tenido lugar en Valencia la firma de un pacto de colaboración mutua entre los Partidos Socialista y Comunista y a raíz de tan trascendental hecho, pide y es aprobado por unanimidad, sea cursado un telegrama al Comité Nacional de Enlace felicitándole por la realización de esta aspiración de las masas españolas y expresando la adhesión incondicional del Congreso.

El camarada Pedro Sintés propone sea abierta una suscripción para atender a los gastos iniciales de la Federación Provincial. Así se acuerda.

Se suspende la sesión por unos minutos a fin de proceder a la elección de Vocal efectivo y suplente del Comité Nacional de nuestro Partido. Elección de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial y elección del Director de JUSTICIA SOCIAL.

Reanudada la sesión, se presenta a la Mesa una candidatura con los siguientes nombres: Para Comisión Ejecutiva, Jaime Alzina, Presidente; Miguel Gelabert, Secretario; Miguel Navarro, Tesorero y Contador, José Caules. Para vocal efectivo al Comité Nacional se propone al camarada Ignacio Ferretjans y suplente el camarada Vicente Garcés, ambos residentes accidentalmente en Barcelona. Y para Director de JUSTICIA SOCIAL, al compañero Deseado Mercadal Bagur.

Por unanimidad se aceptan las tres candidaturas.

El camarada Pedro Sintés ruega a los compañeros elegidos que tomen posesión de sus cargos, no sin hacer constar que figure en acto un expresivo voto de gracias para la Mesa de Discusión que ha actuado. Se toma en consideración la propuesta y acto seguido pasa a ocupar la presidencia la nueva Comisión Ejecutiva, en medio de grandes aplausos.

(Concluirá).

